

pega? ¿Qué ha de hacer el indio si ve tanta remision en la ejecucion de la justicia, que mandando el rey que estén abiertos y patentes los obrajes y no se cierren, solamente cuando el oidor ó visitador está presente se abren, y en volviendo las espaldas se tornan á cerrar como de antes, ó á lo menos, ya que por cumplimiento los abren, ponen á la puerta un hombre á caballo con una azcona ó lanceta, que mire y estorbe si el indio sale y lo apremie á que se entre, aprovechándose del refran que dice: «hecha la ley, pensada la malicia,» y todos los daños que fué á remediar el visitador se vuelven al mismo estado en que primero estaban, como si en el pueblo no oviese justicia ordinaria que podria (si quisiese) conservar el remedio que el visitador dejaba puesto? Y de aquí forma el indio un concepto, que en las visitas y diligencias que hacen las justicias, no se pretende el remedio de los males para desterrarlos de raiz, sino solo hacer una demostracion de poner temor por manera de cumplimiento. ¿Qué han de hacer los indios, si ven que los carreteros usan hurtar las mujeres y hijas ajenas en los pueblos por do pasan, y llevárselas encerradas en los carros entre las pipas, donde no se puedan ver, y no hay justicia que lo cele, debiendo visitarlos los jueces á quien está á cargo, los cuales por una bota de vino que les dan los carreteros, callan y disimulan con todo, y no se remedia este robo é insulto, si no es que algun religioso lo vea ó sepa y procure el remedio? Por esto muchos de los indios se aplican á ser carreteros, porque viven como en la ley de Mahoma, en libertad, borrachos y amancebados, sin saber cosa alguna de doctrina cristiana, más que los mismos moros. Y el bueno del carretero su amo alega para descargo de su conciencia, que si no los consintiese vivir á su apetito de aquella manera, no tendria servicio, que todos se le irian en busca de otro amo. Mas yo fiador, que si todos los carreteros fuesen buenos cristianos, temerosos de Dios, y en ninguno de ellos hallasen acogida para semejantes vicios, no les faltarian mozos que les sirviesen en el oficio, viviendo cristianamente. ¿Qué han de hacer los indios, si ven que hay salteadores asalariados de los ganaderos y estancieros, á trescientos pesos por año, que les roban y captivan sus hijos pequeños y hijas, llegando á boca de noche á sus pueblos para cogerlos descuidados, y con algun achaque los llaman y cogen y ponen sobre sus caballos, y los trasportan muy lejos de allí porque no atinen á volverse, y saben que ninguno de estos por ello ha sido castigado? Y estos sin ninguna vergüenza se precian de aquel oficio, diciendo unos á otros: «Vamos á caza de morillos,» como suelen decir en España en las fronteras de

Carreteros, cómo son escandalosos á los indios.

Salteadores de gentes entre cristianos.

Berbería. Todo esto procede de que cuasi generalmente los que tienen cargo de la justicia no hacen caso de los delitos que los españoles cometen contra los indios, habiendo de ser (segun toda razon) al contrario, porque los indios que son nuevos en la fe, se confirman mas en ella, viendo que los cristianos viejos se rigen por el nivel de la recta justicia, y con esto se edificasen, como se edifican los que viven en una ciudad como México, que si ven entre los españoles gente descompuesta y desbaratada, ladrones y otros malhechores, ven tambien que á unos azotan, y á otros ahorcan, y á otros descuartizan, y á otros queman; y por otra parte ven mucha gente honrada, muy compuesta, de mucha honestidad y crianza, de mucha devocion y concurso á los sermones y á las confesiones, y á hacer limosnas y otras muchas obras buenas y santas, y tambien ven por todas partes monesterios de frailes y de monjas, tanta frecuentacion de misas y oficios divinos en alabanza del Señor, desde que Dios amanece hasta medio dia, y despues otras horas á la tarde, de todo se satisfacen y edifican, así del castigo de los malos como del ejemplo de los buenos. Por lo cual la gente de mas cristiandad entre los indios es la de la mesma ciudad de México y la de su contorno que comunica con ellos, mas la de fuera de México no es tanto, por haber entre ellos gran confusion y behetría, y la justicia que entre ellos se guarda es justicia de compadres. Porque los alcaldes mayores y corregidores, ordinariamente son de los españoles que viven entre los indios, y lo mesmo los escribanos y intérpretes, y todos ellos unos á otros se ayudan, y no pretenden otra cosa sino aprovecharse en lo que pudieren, pidiendo á los indios el maiz, las aves, los huevos, la yerba, y lo demas que tienen, por la mitad de lo que vale, no solo para el sustento de sus casas, sino tambien para revenderlo y ganar al doble, sin otras mil socaliñas, que quererlas contar seria nunca acabar. Pues ir el indio á pedirles justicia, es para su daño, porque si el que á él le han hecho monta dos pesos, por principio de querella ha de entrar con cuatro para el intérprete y escribano, y al cabo (si el pleito es con español) tendrá trabajo en alcanzar su justicia, porque dicen estos jueces que los españoles, y particularmente los vecinos del pueblo donde ellos residen, han de ser favorecidos y preferidos á los indios. Cada vez que me acuerdo y oigo semejantes agravios, alabo al justo y verdadero Juez, que tan bueno y ancho infierno hizo para estos jueces. Trato aquí de lo que pasa en comun, que en particular, corregidores y alcaldes mayores hay (aunque pocos) á quien esto no atañe y toca, teme-

Corregidores, pocos buenos jueces entre indios.

Eclesiásticos de mal ejemplo, cuánto daño hacen.

1 Thim. 3.  
ad Tit. 2.

rosos de Dios, que con especial cuidado amparan y defienden á los indios en las vejaciones que se les hacen, sino que á las veces, tan buen cargo lleva, ó por ventura mejor, el que mas roba, como el que tiene cuenta con su conciencia, porque los tales, como hijos del siglo, son mas entremetidos y negociantes, y saben traer (como dicen) el agua á su molino. Pues qué diremos de los ejemplos que los indios reciben de algunos de nosotros los eclesiásticos, entre los cuales no falta quien los aperree y aporree, como lo hacen los seglares de poca suerte, que los hombres honrados (aunque seglares) no se apocan á esta bajeza ni abajan á esta poquedad, y por eso dicen los indios de los tales, que no son teopixques, que quiere decir dedicados á Dios, sino cristianos, como los seglares se nombran, que es harto mal que este nombre ande en uso de tan mala opinion entre los nuevos en la fe. Pregunto, pues, ¿qué cristiandad queremos pedir á los indios, si en los que hemos de ser su ejemplo y dechado de toda virtud, ven todas las condiciones contrarias á las que el apóstol dice que ha de tener el sacerdote? Que ha de ser de vida inculpable, como ministro de Dios, no soberbio ni impaciente, no destemplado en comer y beber, no rencilloso, ni codicioso sino caritativo, benigno, templado, justo, santo, honesto y docto, para dar cuenta y satisfaccion del oficio que le está encomendado. Si el indio me ve á mí, que soy su sacerdote, nada ocupado en oracion y licion, ni recogido, ni ejercitado en obras de virtud, mas todo distraido y derramado en cazas, juegos, parlerías, liviandades, y en comer y beber, ¿qué ha de hacer él, sino imitarme en estas malas costumbres y darse á placeres, sin cuidado ni memoria del Evangelio de Cristo? Y lo que peor es, si me ve disoluto, carnal y deshonesto, ¿cómo no tomará ocasion con esto para que sin temor de Dios y vergüenza de la gente se dé desenfrenadamente á este vicio? Porque al remordimiento de la conciencia (si asomare) le dirá: «Pues que el sacerdote y ministro de Dios lo hace, no debe de ser tan gran pecado,» y al que se lo afeare, se excusará con esto mismo. ¡Oh sacerdotes y religiosos que sin consideracion de vuestro estado y de la observancia y pureza á que os obliga vuestra profesion, desdoraís el oro de la vida apostólica con que vuestros antecesores adornaron la predicacion del santo Evangelio, escandalizando y pervirtiendo los corazones de los pequeñuelos y nuevos en la fe! ¿Quién pudiera representaros al vivo el castigo y tormentos que os están aparejados, en lugar de la corona que pudiérades alcanzar con la debida ejecucion del oficio y dignidad que indignamente recibistes? Acordaos (si podeis) de

Ezech. 3.

lo que dice el Señor, que el ánima que pereciere no solo por vuestro mal ejemplo, sino por vuestro descuido, os pedirá estrecha cuenta de ella, y os la hará pagar hasta el último cuadrante, alma por alma, pues fuistes puestos por atalayas de la casa del Señor. ¿Pues qué será si tantas almas por vuestra culpa perecieron? En el juicio de Dios no sé qué será de los indios descuidados y faltos en la vida cristiana; mas en el que se nos tomará á nosotros, no hay para que echarles la culpa á ellos, sino á los aquí referidos, que los pervierten con sus malos ejemplos.

### CAPÍTULO XXXVI.

*De las muchas pestilencias que han tenido los indios de esta Nueva España despues que son cristianos.*

ENTRE las cosas que los hombres naturalmente en esta vida mas apetecen, es la salud. Esta y todos los demas bienes temporales (que eran los que los indios deseaban, como el pueblo de los judíos, sin acordarse de los del cielo), les daban á entender los demonios en el tiempo de su infidelidad, que ellos se los concedian y quitaban, conforme al servicio que de ellos recibian. Y con este cebo los atraian á su culto y adoracion, y por el contrario los atemorizaban, que si hacian falta en sus ritos y ceremonias idolátricas, les habian de afligir con hambres y enfermedades y con otras semejantes calamidades, como se vió arriba en el capítulo diez y ocho del tercero libro, que cuando los indios se iban baptizando en el principio de su conversion, á algunos de ellos se les aparecia el demonio y los amenazaba que no les habia de dar agua para sus panes porque muriesen de hambre, y por ventura tambien les diria que les habia de dar pestilencias. Y habiéndoles Nuestro Señor enviado, por sus secretos juicios, tantas como han padecido despues que se convirtieron á su santa fe, si ellos no fueran muy firmes cristianos (aunque por otra parte tan flacos como nosotros los juzgamos), grande ocasion era esta para que vacilasen en ella y en el bautismo que habian recibido, y aun á otros mas antiguos cristianos les hiciera titubear. Empero en ellos, por la misericordia divina, no ha habido memoria ni sentimiento de esto, más que si nunca oviera acaecido, antes recibiendo este azote y visita del Señor con increíble paciencia, confiesan y dicen (como nosotros se lo predicamos)

Pestilencias, han padecido los indios muchas despues de cristianos.

que este castigo les viene por sus pecados. Y porque se vea la mucha ocasion que habia para que el demonio sobre este caso los pervertiese, contaré las grandes y inusitadas pestilencias que han pasado por ellos desde que nuestros españoles llegaron á esta su tierra. Dejo la primera que esos mismos españoles en ellos obraron, mediante las guerras de la conquista, y esclavos que enviaron por mar, y minas, y edificios, y otros trabajos de que murieron á los principios gran suma de ellos. Trato solamente de las pestilencias que han sucedido por enfermedad, y la primera fué de viruelas, cosa que ellos nunca antes habian conocido. De esta llegó herido cierto negro que vino en uno de los navíos del capitan Pánfilo de Narvaez, cuando el año de veinte vino muy pujante sobre D. Hernando Cortés, y le cayó á costas. Y como este negro salió á tierra, fuélas pegando á los indios de pueblo en pueblo, y cundió de tal suerte esta pestilencia, que no dejó rincón sano en toda esta Nueva España. En algunas provincias murió la mitad de la gente, y en otras poco menos. La causa de morir tantos fué por ser enfermedad no conocida y no saber los indios el remedio contra viruelas, y no haber aún venido los primeros frailes, que siempre han sido sus médicos, así corporales como espirituales, y muy particularmente por la costumbre que ellos tienen de bañarse á menudo, sanos y enfermos, en baños calientes, con lo cual se les inflama mas la sangre, y así morian infinitos por todas partes. Y hartos fueron los que murieron de hambre, porque como todos caian de golpe, no podian curar unos de otros, ni menos habia quien les hiciese pan. Y como en muchas partes morian todos los de una casa, y no podian enterrar á tantos, echaban las casas encima de los muertos, dándoselas por sepultura. Á esta enfermedad llamaron los que quedaron vivos, *huey zahuatl*, que quiere decir la gran lepra, porque desde los piés hasta la cabeza se henchian de viruelas. La segunda pestilencia les vino tambien de nuevo por parte de los españoles, once años despues de las viruelas, y esta fué de sarampion, que trajo un español, y de él saltó en los indios, de que murieron muchos, aunque no tantos como de las viruelas, porque escarmentados del tiempo que las hubo, se puso mucha diligencia y se tuvo aviso de que no entrasen en los baños, y se dieron otros remedios que les fueron de provecho. Á este sarampion llamaron ellos *tepiton zahuatl*, que quiere decir pequeña lepra, por ser mas menuda. Pagóse en esto (si se puede decir paga) nuestra Europa de este nuevo mundo, que de acá le llevaron las bubas (enfermedad natural de los indios

Año de 20.

Año de 31.

y allá nunca antes conocida), y en pago de ella envió acá la Europa su sarampion y viruelas, allá muy usadas y acá de los indios nunca antes sabidas. La tercera pestilencia grande y general vino en el año de cuarenta y cinco, que de reliquia de las pasadas debió de retoñecer. Esta fué de pujamiento de sangre, y juntamente calenturas, y era tanta la sangre, que les reventaba por las narices. De esta pestilencia murieron en Tlaxcala ciento y cincuenta mil indios, y en Cholula cien mil, y conforme á esto en los demas pueblos, segun la poblacion de cada uno. El año de sesenta y cuatro se levantó otra mortandad, al tiempo que el licenciado Valderrama, visitador por S. M., hizo contar los indios y les acrecentó el tributo, porque no debió de agradar á Dios esta cuenta, como le desagradó la que mandó hacer el rey David, por donde envió otra tal pestilencia á su pueblo. El año de setenta y seis vino otra general pestilencia, de que murió grandísima suma de gente por todas partes, y fué de pujamiento de sangre, como las demas, y daba en tabardillo. El año de ochenta y ocho, que hubo carestía de maiz, murió tambien mucha gente, particularmente en las provincias de Tlaxcala y Tepeaca, y en el valle de Toluca, donde hay tres lenguas ó naciones de gente, matalzingas, mexicanos y otomites. Y se vió una cosa maravillosa, que con estar todos mezclados, seguia la pestilencia á la nacion de los matalzingas, dejando en medio las casas de los otros, sin tocar en ellos. En fin del año de noventa y cinco y entrando el de noventa y seis, al tiempo que yo esto escribia, vino otra generalísima pestilencia, mezclada de sarampion, paperas y tabardillo, de que apenas ha quedado hombre en pié, aunque por la clemencia y misericordia de nuestro benignísimo Dios, no han muerto tantos como solian en otras enfermedades. Y esto habrá sido (á mi parecer) por tres razones. La primera, porque proveyó el piadoso Padre celestial que este trabajo viniese despues de cogidos y encerrados los frutos de la tierra que suelen sembrar los indios: que si antes de cogidos viniera, ciertamente entiendo que de esta hecha ellos se acabaran ó quedaran pocos. La segunda razon es, porque puesto que en las otras pestilencias, y en cualesquiera enfermedades, los religiosos, demas de curarles sus ánimas confesándolos y comulgando y dando la extremauncion, tambien les ayudaban (y siempre ayudan) á la cura de la enfermedad corporal con algunas medicinas y con comida. Pero en esta presente necesidad, sobre todas se han aventajado con tan extremada diligencia, que ha puesto admiracion y no menos edificacion en el pueblo. Y para que mejor esto se en-

Año de 45.

Año de 64.

II Reg. 24.

Año de 76.

Año de 88.

Año de 95.

Diligencia de los religiosos en curar á los indios.

tienda, pondré ejemplo en lo mas cercano, contando lo que se hizo en la ciudad de Tezcucó, media legua de un ermitorio donde yo estoy. El padre guardian de aquel convento, llamado Fr. Juan Baptista, en el principio de esta pestilencia (cuya fuerza habrá durado por espacio de dos meses) se previno de las medicinas y recado que le pareció convenir. Y luego como los indios venian á confesarse (porque ellos, en dándoles el mal acuden con presteza por su pié, ó traídos á cuestras por sus parientes, ó en andillas, ó como mejor pueden á la confesion), tenia aparejados barberos, que en confesándose luego los sangraban en la portería del convento, y allí reposaban un rato, y luego se les daban jarabes de cañafistola y agua templada, y lamedores á los que los habian menester por la mucha tose. Y de este jarabe se gastaban algunos dias cuatro lebrillos ó barreñones grandes, porque hubo dias que pasaron de trescientos enfermos, y lo ordinario eran doscientos ó doscientos y cincuenta. Á las preñadas, que no se les podian hacer sangrías, les echaban ventosas sajudas en las espaldas, y se les daba la contrayerba de su enfermedad, que en lengua de México se llama *cohuane-nepilli*, echada en el vino blanco que hacen los indios, caliente; con que sanaban. Á los niños los sajudaban de las piernas, y se les daba el *cohuane-nepilli*. Á todos los enfermos en general se les daba purga de una singularísima raiz que llaman *mattalitzic*, mucho mejor que la de Michuacan ó de otra raiz que llaman *ytztic tlanquiloni*, á otros se les daba cañafistola, conforme á lo que cada uno habia menester, porque el mejor médico del pueblo acudia á ello y lo ordenaba. Estas purgas se les daban para que las llevasen consigo, diciéndoles cómo las habian de tomar. Á los mas necesitados daba el padre guardian carne de membrillo y otras conservas y regalos que hizo traer en cantidad de México. Considérese qué pareceria en estos dias aquella portería y patio del convento de Tezcucó, lleno de tantos enfermos, confesando á unos, sangrando á otros, jaropando á otros, remediando y consolando á otros. ¡Qué de ángeles andarian en ayuda y esfuerzo de este ministerio! Porque de otra suerte, ¿qué fuerzas de hombres bastaran para cumplir con tantas y tan diversas necesidades, mayormente teniendo dentro del convento caidos algunos religiosos? Demas de esto, de los que estaban sanos, para remedio de los indios de lejos que no podian venir al convento, salian por las visitas (que son muchas) llevando consigo barberos y purgas y todo lo demas necesario, y primeramente los confesaban y luego se acudia á lo mesmo que en la ca-

becera. Y para muchos que rompian en cámaras se usaba de otras medicinas de la tierra, con que los mas sanaban. Este cuidado y suma diligencia, que ahora mas que nunca se puso, fué la segunda causa de que no peligrasen muchos, ni muriesen como en las otras pestilencias. Y la tercera fué (y bien verdadera) porque proveyó el Padre de las misericordias que para este tiempo y sazón oviese llegado á esta Nueva España por nuevo virey el ilustrísimo y piadosísimo príncipe D. Gaspar de Fonseca y Zúñiga, conde de Monterey, que absolutamente les dió la vida, no permitiendo que en tiempo de tan manifiesta necesidad fuesen en alguna manera apremiados los indios á acudir al trabajo personal de los españoles, no obstante que la mayor parte de las sementeras de trigo estaban por coger, lo que otro virey pasado no hiciera, sino ponerlos en aprieto, como si de derecho divino debieran este servicio. Y con esta largueza han podido respirar y volver en sí, que si los apretaran como otros solian, no tuvieran los enfermos quien les diera un jarro de agua, y los sanos cayeran del propio trabajo, y de la pena de dejar á los suyos desamparados, y con esto murieran los mas. No se contentando con esto el cristianísimo gobernador, tomó tan á pechos la cura de los enfermos en la ciudad de México, como si fueran sus propios vasallos ó criados de su casa, gastando en ello harta cantidad de dineros. Y porque ninguno pereziese por falta de lo necesario, hizo copia de los hombres ricos y honrados de la ciudad, y por sus barrios los repartió de dos en dos, para que por semanas fuesen personalmente en compañía de los religiosos á darles recado de comida y de lo demas que oviesen menester, obligándoles á ello con palabras tan amorosas y cristianas, que salian con ánimo de gastar muy largo en tan cristiana empresa, como lo hicieron, pues hubo hombre de ellos que gastaba cada dia veinte carneros, que valen veinte ducados de Castilla, y ochenta, y algunas veces cien reales de pan, sin otros regalos que les llevaba. Limosna de príncipe, más que de un hidalgo común, vecino de la ciudad. Y porque ninguno de ellos se pudiese excusar, les dijo que el que no se hallase con dineros, acudiese con una cédula á su secretario, pidiendo lo que fuese menester. Y el mismo virey enviaba tambien sus criados con particulares regalos por las casas de los enfermos. Y para los pueblos y provincias fuera de México escribió á los alcaldes mayores y corregidores que pusiesen toda diligencia en la cura de los enfermos, y se les proveyese lo necesario de las sobras de los tributos y bienes de sus comunidades. ¡Sea para siempre loado el Señor, que

Conde de Monterey, piadosísimo príncipe.

de tan excelente gobernador y piadoso príncipe y á tal tiempo nos proveyó! Algunos, queriendo medir los juicios de Dios con su pequeño y apasionado juicio, se atreven á juzgar que estas pestilencias tan continuas las envia Dios á los indios por sus pecados para acabarlos, no considerando que si conforme á los nuestros (de los que nos llamamos cristianos viejos) nos oviese de castigar, ya nos oviera de haber consumido del todo, pues son mayores en todo género (fuera de la embriaguez) que los de los indios. Y tambien á estos acabara de golpe, si fuera ese su motivo. Lo que yo considero (si hemos todos de hablar segun nuestro juicio) es que el llevarlos Dios de esta vida, no solo no es castigo para los indios, antes muy particular merced que les hace en sacarlos de tan malo y peligroso mundo, primero que con el aumento del incomportable trabajo y vejacion, se les dé ocasion de desesperar, como se les dió á los de la isla Española, y antes que por nuestras codicias y ambiciones y malos ejemplos y olvido de Dios (que cada dia va mas en crecimiento) vengan á perder la fe en los peligrosos tiempos que de hoy á mañana esperamos. Á nosotros nos castiga Dios en llevárselos, porque si los conservásemos con buena proximidad y compañía, la suya nos seria utilísima, siquiera para provision de mantenimientos. Y acabados ellos, no sé en qué ha de parar esta tierra, sino en robarse y matarse los españoles unos á otros. Y así de las pestilencias que entre ellos vemos, no siento yo otra cosa, sino que son palabras de Dios que nos dice: «Vosotros os dais priesa por acabar esta gente; pues yo os ayudaré por mi parte para que se acaben mas presto, y os veais sin ellos, si tanto lo deseais.» Y en una cosa vemos muy claro que la pestilencia se la envia Dios, no por su mal sino por su bien, en que viene tan medida y ordenada, que solamente van cayendo cada dia solos aquellos que buenamente se pueden confesar y aparejar, conforme al número de los ministros que tienen, como ellos lo hacen con extremada diligencia, que unos sintiéndose con el mal, se vienen por su pié á la iglesia, y á otros los traen sus deudos ó vecinos á costas, como atras se ha dicho, y otros imaginando que han de enfermar, piden confesion antes que llegue el mal. Y acaece á las veces, que luego es con ellos y se mueren. De donde podemos colegir, que sin falta va hinchiendo nuestro Dios de ellos las sillas del cielo para concluir con el mundo. Y plegue á su Majestad divina que nosotros, con nuestra presuncion de muy cristianos, sabios y entendidos, no nos hallemos burlados por haber hecho burla (como dicen) de los mal vestidos. Una cosa se

note, que los indios no huyen de poblado en tiempo de pestilencia, como lo hacen otras naciones, que se van á las granjas y lugares campesinos, y esto no lo hacen de bestialidad ó pereza (segun piensan aquellos que todas sus cosas juzgan á mal), sino sobre mucho acuerdo; lo uno, porque no es gente que desea tanto alargar la vida como nosotros: lo segundo con consideracion cristiana, como parece en lo que ciertos principales de Jalisco respondieron á su guardian, llamado Fr. Rodrigo de Bienvenida, que llegando ya cerca la pestilencia á aquel pueblo, los juntó en la iglesia y les dió por consejo que cada uno se ausentase á sus heredades, hasta que pasase aquella enfermedad. El cacique y principales le respondieron, que en las manos de Dios estaban siempre, que si él queria que muriesen, tan bien morirían en las heredades, como dentro del pueblo. Y más añadieron, que en el campo morirían como bestias, y por ventura los enterrarian fuera de sagrado, y en el pueblo morirían como cristianos, y como tales los enterrarian en la iglesia, y por tanto querian aguardar allí la voluntad de Dios. El religioso quedó atajado con esta respuesta, y maravillado de que una gente tenida por de tan bajo talento, y tan nueva en la fe (que no habia siete años que eran convertidos), tuviesen tan gran consideracion y constancia, y respondiesen con tan buena razon.

Indios no huyen de poblado en tiempo de pestilencia.

### CAPÍTULO XXXVII.

*De la mayor y mas dañosa pestilencia de los indios, por el repartimiento que de ellos se hace para servir de por fuerza á los españoles.*

ENTRE las muchas cosas que se podrian contar dañosas y contrarias á la cristiandad de los indios por nuestra parte de los viejos cristianos, hallo ser la principal y mas dañosa el repartimiento que de ellos se hace para que nos sirvan contra su voluntad y por fuerza. La razon es, porque ninguna cosa puede ser mas contraria ni que mas estorbe á que los indios abracen y reciban de voluntad la vida cristiana, que aquello que les da ocasion de aborrecerla. El repartimiento que de ellos se hace para que nos sirvan por fuerza á los españoles, les da probatísima ocasion para que aborrezcan la vida y ley de los cristianos; luego bien se sigue que el tal repartimiento es la cosa mas contraria á su cristiandad, y por consiguiente la que los reyes de Castilla nuestros señores más deben de evitar y prohi-

Repartimiento forzoso de indios, inícuo y muy perjudicial para su cristiandad.